

DECLARACIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA DE LA UNED ANTE LA INVASIÓN RUSA DE UCRAINA

El PDI, PAS y la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología desea expresar mediante este escrito su máxima repulsa, y firme condena, ante la operación militar de la Federación Rusa contra el estado soberano de Ucrania. La invasión del territorio ucraniano por parte del ejército ruso, iniciada el 24 de febrero de 2022, fue precedida tres días antes por la ocupación militar y reconocimiento de independencia de las autoproclamadas repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, territorios bajo soberanía igualmente ucraniana. Estos hechos no solo constituyen una violación múltiple del Derecho Internacional, sino que plantean el restablecimiento en Europa de la guerra como mecanismo de resolución del conflicto político entre Estados, así como la redefinición de fronteras bajo una lógica imperial decimonónica.

La Carta de las Naciones Unidas protege la integridad territorial e independencia política de Ucrania. La agresión militar a Ucrania ejercida por la Federación Rusa, acompañada de la colaboración de Bielorrusia, viola en múltiples artículos el contenido de este documento esencial en el ordenamiento jurídico internacional. Destacan la prohibición del uso de la fuerza (artículo 2.4); la obligación de resolver las controversias por medios pacíficos (art. 2.3) y la prohibición de la intervención en los asuntos internos de otros Estados (Resolución 2625/XXV de la Asamblea General de las Naciones Unidas).

La invasión a gran escala perpetrada por Rusia incurre en otras violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario (Convenios de La Haya 1899 y 1907, Convenios de Ginebra de 1949 y Protocolo Adicional I de 1977). Tenemos muy presente que los ataques contra la población civil y contra objetivos no militares constituyen infracciones graves de este derecho calificadas como crímenes de guerra. Los pocos días transcurridos de operación militar dejan tras de sí una cifra de muertos civiles intolerable- más de 2.000 según el Gobierno de Ucrania-, y multitud de imágenes de edificios residencial y no militares destruidos por la artillería rusa. Sin pretender establecer comparaciones, en esta Facultad nos ha impactado sobremanera la destrucción de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional Karazin de Járkiv.

Por todo de ello, la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología condena la invasión militar rusa de Ucrania, y se solidariza con el conjunto de la ciudadanía ucraniana. Reclamamos a las autoridades españolas, europeas e internacionales apoyo a Ucrania, y en particular demandamos el cumplimiento de las obligaciones jurídicas internacionales establecidas en el Estatuto del Refugiado en la Convención de Ginebra de 1951.